



LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satirico, literario, agrícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de Martínez Hernández, Rivera 14.—7. precio es 15 rs. por trimestre llevado a domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden a real.

Santander 28 de Marzo de 1858.

Grande, elevada y trascendental es la misión que tiene que cumplir la prensa. Deber suyo es inculcar la moralidad en los corazones de la juventud, por tantos perniciosos ejemplos halagada, sin que la impidan clamar uno y otro día contra la corrupción de la época las consideraciones de una falsa y mal entendida tolerancia á favor de las debilidades que con tal frecuencia vienen á engrosar el número de los que rinden público culto al becerro de oro. Deber suyo es reclamar de la administración pública el cumplimiento de los compromisos que ésta se abalanza á contraer en momentos de algun acierto. A su noble y elevado sacerdocio está encomendado el injerir en la sociedad una sávia vital y fecunda que, cimentada en una estricta justicia, impela al país hacia la perfección y el engrandecimiento. ¿Quién duda que la inteligencia humana es no solo el faro que señala el derrotero, sino también la fuerza indefinida en poder para dominar los azares y vencer los obstáculos? ¿Quién duda que la civilización no espresa otra cosa para los sociedades sino el imperio de la inteligencia humana sobre los elementos destructores de la vida y de la perfección contenidos en el mundo físico y moral? Pero ¿llena siempre tan elevada misión la prensa? ¿se encuentra en todas las ocasiones á la altura que la corresponde?

Doloroso, pero preciso es confesarlo; hoy en general se ocupa mas de las cuestiones palpitantes de la política, que del desarrollo y fomento de los intereses materiales del país. Hoy la preocupa mas un asunto diplomático, siquiera sea infecundo en beneficios para los pueblos, que una invención en el arte que estienda su dominio multiplicando las fuerzas de su poder. Nosotros creemos útil, necesario y conveniente el que no se abandonen los negocios políticos; aunque jóvenes, hace algunos años estamos afiliados á un partido y, mejor ó peor, hemos procurado siempre defender su causa que, en nuestro concepto, es la de la razón y la justicia; pero de aquí no se sigue que creamos licito el que se abandonen por completo los asuntos que no se rozan con la política y que interesan de un modo directo al país. En España cada ministro que ha subido al poder ha tenido la pretension de labrar la felicidad de la Nación, y el orgullo de una capacidad extraordinaria. Una vez en la poltrona cada cual ha pensado solo en satisfacer su amor propio descuidando los intereses materiales y no acordándose de las complicaciones y dificultades que dejaria en herencia á sus sucesores. Por eso vemos que se han ocupado con predilección en los asuntos políticos, olvidando casi por completo las cuestiones que atañen é interesan al comun. Y no es que estas sean de escasa monta como lo demuestran algunas que entre otras se nos ocurren en

este instante. Se presenta en primer término la cuestion del crédito, de cuya solución depende el orden en la hacienda, el orden administrativo, y no tememos decir que el orden político: la cuestion del crédito necesita que se la consagren todas las inteligencias y presenta por lo mismo al impaciente carácter de los hombres de ingenio, vasto campo donde templar sus fuerzas, preparándose para llegar con dignidad y á tiempo á las cumbres del poder. Este debe ser por lo tanto uno de los asuntos que ocupen mas detenidamente á la prensa y á los Gobiernos.

También debe mirarse con especial cuidado el modo de destruir esas instituciones que sirven de amparo al monopolio, y favorecen á esos hombres que viven sobre el trabajo de los otros, como plantas parásitas en la sociedad presente.

La educación pública, la educación general gratuita para el pobre, educación física y moral que al mismo tiempo que desarraigue de las costumbres el cáncer de los vicios que manchan y envilecen al ser mas noble de la creación, le abra provechosas carreras segun su aptitud, debe en nuestro concepto ser otro de los interesantes asuntos á que se dediquen con afán cuantos se interesan por la felicidad de su patria.

Creemos también importante estudiar la manera de ennoblecer al hombre laborioso en las ciencias ó en las artes; al pensador que se entrega á la contempla-

FOLLETIN

DUIS

NOVELA ORIGINAL

Gavino Santalla y Barros.

CAPITULO SESTO.

El Convite de Campo.

— Con que... quieres que despojemos á este caballero de una cosa estimable, papá? dijo Emilia.
— No hay otro recurso, contestó Ulloa.
— Doy á Vds. mil gracias. Ahora solo me resta suplicar, señorita, que no se retarde V. en estrenar-
nas ligera que un gamo.

— A la venida del campo, Sr. Baron.

— Bien: gracias por segunda vez: esa era precisamente la idea que yo tenia. Ahora voy á dar á V. posesion.

— Y diciendo esto, Luciano se adelantó á donde se hallaba su yegua que tomó de la brida conduciéndola á donde estaba la familia de Ulloa.

— Vea V. con que facilidad comprende las insinuaciones de quien la manda.

— *Abajo!* gritó Luciano á la jaca alargando el brazo y señalando el suelo con el dedo índice. A esta indicacion el obediente animal, estendió una á una sus cuatro patas en cuanto era permitido á sus fuertes músculos, dejando las delanteras á mucha mayor distancia que lo que era natural respectivamente á las de atrás; se dobló hasta formar una honda curva con su robusto lomo que se prestaba á este ejercicio con una flexibilidad admirable, y en esta disposicion aguardaba al jinete que debia montarla.

— Ve V., señorita? continuó el presuntuoso Baron. Asi puede montarse perfectamente de un salto; y sin embargo de que esta habilidad es un poco comun, no todos los caballos obedecen tan prontamente cuando se les exige. Ademas, ésta tiene otras varias; que V. observará.

— Pero, se me ocurre que no habrá de obedecer

á nadie mas que á V., objetó Emilia.

— Obedece á cualquiera que sea instantáneamente su dueño, y para que pueda ahora comprender que lo es V., se lo enseñaré á mi modo. Por eso decia yo que queria dar á V. posesion.

— Luciano entregó á la señorita de Ulloa la brida de la yegua haciendo una nueva demostracion que también comprendió el animal, segun lo demostró al inclinar sumisamente la cabeza, despues de volverla dos ó tres veces hacia el Baron como para espresar que conocia iba á variar de amo y que sentia dejar aquel que la entregaba.

— Ahí la tiene V., continuó Luciano: con una ceremonia enteramente igual á la que Vds. acaban de presenciár la adquiri yo de su primer dueño: entonces también la pobre *torda* sentia separarse del que me la vendió, pero pasó muy poco tiempo sin que agradeciese mis continuos halagos, y luego me tomó tanto cariño como habia tenido al otro. Lo mismo sucederá con V.: todavía se acostumbrará mas presto, por que en su instinto comprenderá cuánto mejora.

— Vaya, vaya, Sr. de *Bleue Ville*, interpuso el caballero Ulloa, es V. estremadamente amable. No parece sino que lo hemos á V. favorecido, segun se esplica.



cion sublime de la magestuosa obra de la creacion, como al artesano que desde el modesto círculo de su taller conquista con el sudor de su frente el realce de la dignidad humana, la conciencia de sus deberes, el imperio sobre sus pasiones y la pureza en la austeridad de los gozes.

El estudio de estas cuestiones, y el de otras muchas con ellas directamente enlazadas, pueden y deben ser poderoso estímulo para los jóvenes, fuente de donde resultan inmensas satisfacciones para la virtud y origen de esa regeneracion moral que recomendamos como eficaz remedio contra el progreso de corrupcion que tanto daño está causando.

De otro modo, digase lo que se quiera, no llenará la prensa su digna y alta mision ni cumplirá fielmente los deberes que tiene contraídos.

N. MAZON.

Dicen las Hojas:

A la noticia que anteriormente hemos dado de que S. M. la Reina se ha dignado suscribirse como primer accionista de la Real Compañia del canal de Tamarite de Litera para prestar el debido lustre y prestigio á tan importante empresa, tenemos que añadir hoy la de que S. M. el Rey se ha dignado suscribirse tambien en los mismos lisongeros términos, así como S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. Escusamos manifestar la satisfaccion con que deben ser acogidos semejantes actos, que al paso que demuestran la solicitud de SS. MM. y A. hácia las grandes empresas de utilidad pública, prestan á estas el apoyo que tanto necesitan en nuestro pais. Acerca del estado de la mencionada compañía podemos decir que los Ingenieros prosiguen con actividad sus trabajos, y que aquella se dispone para emprender muy luego la ejecucion de las obras.

El 24 de Febrero ha habido temblores de tierra en Puerto-Rico. Tambien se han estendido á la Guadalupe, Martinica, Jamaica, S. Tomás y Curasao. No han ocurrido desgracias.

—Y en verdad que si, replicó Luciano.
—Cada vez siento mas arrebatarme á V. la yegua, Sr. Baron, dijo Emilia. A medida que voy experimentando lo que tiene de excelente, conozco que en medio de tanto desprendimiento como V. demuestra, debe quedarse con algun pesar.
—Bien: ruego á ustedes que no se hablé mas del asunto: por hoy nos ha ocupado ya bastante. Hablemos de otra cosa: de la fiesta por ejemplo. ¿Saben ustedes que la señora de Lis es muy obsequiosa con sus amigos? Se sacrifica por complacer.
—Y sacrifica á otros, señor mio, si he de hablar con ingenuidad, dijo el Señor de Ulloa. Doña Clara, á quien no me gustaria faltar por ningun concepto, me obligó á que dejase hoy mi bufete del que salgo de muy mala gana, la verdad sea dicha; por que á mis años, ya ve V. si puede tenerse gana de andar en estas danzas.
—Oh!... creo que aun está V. de tan buen temple como cualquier joven, señor de Ulloa, repuso el Baron.
—Nada, nada: juro á V. que todo lo que sea hacer mas que leer las cartas de mis corresponsales y mirar mis libros, me cansa.
—Cualquiera pensaria que es usted un egoísta al oírlo hablar así; pero afortunadamente sabemos lo

Los negros limitrofes á la Colonia inglesa de Sierra Leona, en la costa de Africa, han intentado quemar la ciudad. El comodoro inglés auxiliado por las tribus que habian permanecido fieles, bombardeó y abrasó la ciudad de Kambia, residencia del rey Barak Sicak.

El aumento de operaciones en la sociedad de seguros la *Tutelar*, continúa de una manera satisfactoria, tanto que son ya 649 las suscripciones, valor de 5.065.020 rs. las que lleva registradas en los dias que van del presente mes. Hoy suman los registros de estas compañías la enorme suma de rs. vn. 358.656,834 repartidos en 47424 pólizas.

Parece que se ha enviado al departamento del Ferrol una Real orden disponiendo que inmediatamente salgan para la Habana el navío „Rey D. Francisco de Asis, vapor Isabel la Católica y goleta Santa Teresa. El *Pais*, periódico de Pontevedra, al hacerse cargo de este hecho, opina que dichos buques van con el objeto de reforzar nuestras fuerzas navales en el golfo de Méjico.

Melilla 15.

El dia 11 del actual tuvieron un encarnizado encuentro los moros de la kabila de Mazusa, del que parece que resultaron cuatro muertos y diez ó doce heridos. Los moros Mombiel, Janete, Rubio y otros muy conocidos en la Plaza, estan heridos. La causa principal del encuentro se atribuye á escision entre el bando que quiere paz y comercio con esta Plaza, y el que no lo quiere. La kabila de Benisicar persistió el dia 10 por la noche en prepararse para asestarnos el cañon; durante toda ella se vieron luces en el ataque de la horca, y en cuanto llegó el dia apareció la tronera reconstruida y muy aumentada de espesor. Dicha kabila salió de guardia el dia 11 y se cree que el preparativo de la tronera es para hacerla servir en la guardia inmediata.

contrario.
—Baron, papá, interrumpió la señorita de Ulloa, miren ustedes qué paso tan ligero trae el caballero Antonio. Se le figura que llega de los últimos.
—Le siguen un gran número de convidados, añadió Ricardo: esto es hecho, montaremos muy presto si con ese ejército que ahí viene se compone todo el séquito que ha de acompañar á Doña Clara.
—Debimos haber subido á nuestra llegada, espuso el Baron, pero ya que han acaecido incidentes que nos ocuparon aquí hasta ahora, por poco mas, deberemos esperar para subir con esos señores.
—Por supuesto, dijo Ricardo.
No fué larga la espera que hicieron nuestros cuatro conocidos. Antonio, el acicalado dandy con puntas de poeta (segun dicen,) y con una gran dosis de vicio (segun nos consta,) era el delantero de la numerosa turba compuesta en su mayor número de graciosas niñas de veinte Mayos y bulliciosos jóvenes, que á presumir por la algazara con que iban marchando, estaban dispuestos á no dormirse durante el convite. Así que se reunieron todos á la familia de Ulloa y á Luciano, despues de los apretones de manos, las cortesias y felicitaciones que son consiguientes comenzaron á subir en hilera á la casa de Lis. Un criado les introdujo á una lien decorada

Telegrafos.—Linea de Castilla.—Seccion de Santander.

Las estaciones telegráficas de la isla de Sicilia han sido abiertas para el servicio de la correspondencia internacional: con este motivo, se publica la tarifa de precios de trasmision de los Despachos telegráficos desde la estacion de Santander á cualquiera de las de la peninsula italiana é isla de Sicilia.

Estaciones.	Estados á que pertenecen.	Frerteras por donde deben transmitirse para que el trayecto sea mas corto.	Por 25 palabras ó menos.	Rs. ct.	Con inclusion de los derechos de España, que son 19 rs.
Ancona.	Pontificios	Franco Suiza.	165,	50	
Bolonia.	id.	Franco Sarda	142,	50	
Cefalu.	Sicilia.	Franco Suiza.	199,	50	
Empoli.	Toscana.	Franco Sarda	171,	»	
Florenca.	id.	id.	171,	»	
Foligno.	Pontificios	Franco Suiza.	171,	»	
Guastella.	Parma.	Franco Sarda	125,	50	
Liorna.	Toscana.	id.	161,	50	
Luca.	id.	id.	161,	50	
Massa.	Módena.	id.	171,	»	
Messina.	Sicilia.	Franco Suiza.	199,	50	
Milazzo.	id.	id.	199,	50	
Módena.	Módena.	Franco Sarda	159,	60	
Montecatini.	Toscana.	id.	171,	»	
Nápoles.	Náp. les.	Franco Suiza.	199,	50	
Paggebousi.	Toscana.	Franco Sarda	180,	50	
Palermo.	Sicilia.	Franco Suiza.	199,	50	
Parma.	Parma.	Franco Sarda	155,	»	
Patti-Santo.	Sicilia.	Franco Suiza.	199,	50	
Pescia.	Toscana.	Franco Sarda	171,	»	
Pietra-Santa.	id.	id.	152,	»	
Pisa.	id.	id.	152,	»	
Pistoia.	id.	id.	180,	50	
Plasencia.	Parma.	id.	142,	50	
Pontadera.	Toscana.	id.	161,	50	
Prats.	id.	id.	180,	50	
Reggio.	Módena.	Franco Suiza.	180,	50	
Roma.	Pontificios.	id.	180,	50	
Siena.	Toscana.	Franco Sarda	180,	50	
Sinagaglia. (2)	Pontificios.	Franco Suiza.	161,	50	
Stefano.	Sicilia.	id.	199,	50	
Termini.	id.	id.	199,	50	
Terracina.	Pontificios.	id.	180,	50	

Las que llevan esta señal - al lado izquierdo, son de servicio permanente durante el dia y la noche. El máximo de las palabras será de siete sílabas, y el excedente se cuenta por otra palabra. Las palabras unidas por un guion ó separadas por un apóstrofe, se cuentan por el número de las que contengan.

Los guiones, los apóstrofes, los signos de puntuacion y de párrafo aparte, no se cuentan; los demas signos se cuentan por el número de palabras que hayan de emplearse para espresarlos; por consi-

- (1) Abierta solo en la estacion de baños.
- (2) Abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

sala en la que se llegaron á confundir las palabras de algunas personas juiciosas con las libres risotas de la gente alegre. La mayor parte de las señoritas componian un círculo que rodeaba al afortunado Baron de Bleu Ville: para todas ellas era, este personaje sumamente simpático por lo galante. Una Elisa, una Dolores, una Amalia, una Cecilia, una Inés, una Leonor, una Laura, aunque ninguna Lucrecia, en fin, constituían el interesante coro de ángeles que sonreian en torno de aquel título, que de todo tenia menos de Dios, pero que las apariencias le deificaban, mientras no descubria su hilaza. Isabel y Adela vinieron á dar otro giro á las cosas, se presentaron ya prevenidas con hermosos trages de igual hechura que el que llevaba Emilia, aunque los colores y las telas eran distintos. Saludaron primero en general y pasaron en seguida á prodigar y recibir un millon de besos de sus amigas, mientras los Caballeros permanecian en pie esperando á que se concluyeran de escuchar los chasquidos que producian los labios al posarse sobre las rosadas mejillas. Algunos de los que miraban esta muestra de intimo cariño, eran de temperamento subido y experimentaban algo de impaciencia por no poder hacerse partícipes en aquel mútuo repartimiento oscular.

guiente, la palabra subrayada se cuenta por tres.

Cualquier carácter aislado, sea letra ó cifra, se cuenta por una palabra.

Los números hasta el máximo de cinco cifras se cuentan por una palabra, pasado este tipo, se cuentan por tantas palabras cuantas veces contenga cinco cifras ó fracción de ellas. Las comas y los guiones que los separen se cuentan por una cifra.

A fin de que la dirección del despacho sea bien esplicita, se conceden á este solo efecto de una hasta cinco palabras que no se contarán: las que escedan de este tipo se cuentan con las del texto y firma del despacho. Tampoco se contarán los signos ó palabras que la oficina anada al despacho en interés del servicio, en que se comprende la fecha, nombre de la oficina trasmisora, hora, y Frontera estrangera mas avanzada por donde se ha de dirigir el despacho.

Los despachos que pasen de las 25 palabras de pago, y no escedan de 50 pagan doble; de 51 á 100, el cuádruplo. Si escediere de 100, vuelve á aplicarse la tarifa de 1 á 25 palabras por las que escedan.

Los despachos de noche pagan derechos dobles de los que les correspondan según el número de palabras que contengan; no pueden dirigirse sino á las estaciones de servicio permanente; pero como no se halla en este caso la francesa de Irum por donde deben de pasar, habria que prevenirlo durante el servicio de día, de la manera que se instruirá en la oficina al que deba hacer esta prevención. Los despachos urgentes pagan derechos triples.

Los despachos que hayan de dirigirse á puntos en que no haya estaciones telegráficas, pagarán además 3 rs. 80 cént. por porte certificado del correo, siendo dentro del estado á que corresponda la estación telegráfica á donde se dirija, ó 7 rs. 60 cént. por las localidades fuera de dicho estado en el continente europeo. Si este transporte hubiere que hacerlo por postillones ó peatones, el expedidor queda obligado al pago caso de no pagarlo el destinatario.

Los despachos para Nápoles ó Sicilia no pueden redactarse sino en italiano ó en francés, los demas pueden serlo igualmente en castellano ó inglés. De cualquier modo que sea, la redacción ha de ser en lenguaje inteligible, sin raspaduras, tachaduras ni abreviaturas.

El Gefe de la oficina telegráfica decide sin apelación acerca de las cuestiones facultativas y económicas que ocurran respecto á los despachos presentados.

ADVERTENCIA. Las condiciones que van enumeradas difieren algun tanto de las que se exigen para las estaciones adheridas al convenio de Paris, por que estas solo están adheridas al tratado de Berlin.

Santander 26 de Marzo de 1858. — El Director de Sección, Gefe de las oficinas telegráficas, Teodoro F. de la Cruz.

GACETILLA.

¿Cuántos? Suplicamos á cualquiera de nuestros lectores, que sea fuerte en matemáticas, nos resuelva el siguiente problema: si en la obra de una plaza, la de la Aduana por ejemplo, se necesitan veinte operarios para terminarla en un mes, ¿cuántos meses transcurrirán antes de concluir, no habiendo mas que dos picapedreros ocupados en hacer que trabajen?

El problema no es tan sencillo como parece á primera vista.

¿Quién tiene la culpa? En la calle de San Francisco, y en el sitio donde estuvo la famosa empalizada, que gracias á nuestras reclamaciones se quitó de enmedio, existe un edificio. Esto nada tendria de particular por que en todas las calles los hay, como que se forman de ellos; pero el tal edificio, cuyo derribo comenzó hará la friolera de ocho meses, encuéntrase amenazando ruina por todas partes y sirviendo á los muchachos, que por sus balcones trepan, de magnífica guarida para jugar al escondite. Es muy posible que el mejor día del año quede alguno escondido entre los escombros, y que haya que lamentar una desgracia. ¿No tenemos de sobra con la de que en Santander marchen todas las cosas á paso de tortuga?

Lamentaciones de un Contratista. Por un raro capricho, — como de tarde en cuando me acometen, — quise dar un paseo filosófico — el viernes por la noche, — y dirigime pensativo y tris-

te — á el apartado barrio — en donde está la misteriosa fábrica — del gas de nuestro pueblo.

La cándida lucina — llegaba á la mitad de su carrera — lanzando á los mortales — sus rayos melancólicos, — sin que los velos de importunas nubes — encapotaran con tenaces pliegues — su amarillento disco.

La brisa juguetona — suspiraba en los árboles desnudos, — con ese acento semejante al blando — suspiro que murmura — enamorada jóven, — cuando su virgen corazón se abre — al dulce sentimiento que embellece — las horas de la vida.

Siguiendo mi paseo, — divisaron mis ojos el inútil — y célebre artefacto, — y como todo en toruo convidaba — á la meditacion, tomé luneta — en un banco de aquellos — que están en las orillas del camino.

Tapéme las narices — por pura precaucion, y me dispuse — á recorrer uno por todos — los miserables nadas — por que se afana el hombre, — cuando, rasgando el aire, vino al punto — una robusta voz á interrumpirme, — que al son de una vihuela, — medianamente ronca, — así cantaba con sentido acento.

« Dame paciencia, Dios mio, — para sufrir resignado — las graves inculpaciones — que me lanzan esos sandios. — ¡ Decirme que yo en tinieblas — tengo al pueblo sepultado! — ¡ Suponer que yo ¡ infelice — de mi! relleno un gato — estoy con el gas que siso — en invierno y en verano! — ¡ Y que tengo la conciencia — recubierta por un callo, — y que no cumplo cual debo — las partes de mi contrato! Mofarse públicamente — de mi nombre immaculado, — por que dicen que es mi luz — non plus ultra de lo malo, — así como yo lo soy — de la calma y el descarol!

¡ Echar mi reputacion — de contratista en el fango — de torpissimas calumnias, — con el fin que los incautos — se figuren cuando menos — que, sin ser araña, araña! — ¡ Aconsejar que me quiteu, — mejor cuanto mas temprano, — la industria, con que hoy me busco — un miserable pedazo — de pan, y añadir ¡ jimpios! que del modo que lo gano — lo ganó José Maria — con mas riesgo y mas trabajos! — Oh! perdonalos, buen Dios, — perdona á los insensatos, — que en tela de juicio ponen — mis manejos, y si acaso — merecen algun castigo, — te suplico por tus clavos — elijas... el que me tengan — hasta el siglo veinticuatro — de abastecedor perpetuo — de su público alumbrado.»

Calló la voz, y el instrumento ronco — dió el último quejido: — maldige al importuno que turbaba — con tan discordo canto — mi dulce bienestar, y al alejarme, — murmuré la siguiente fabulilla, — que inspirara sin duda — un caso ¡ acaecido á algun poeta.

« Cuentan que un burro porfiado y viejo, — al verlo andar, prendose de un cangrejo, — y por correr de la manera misma, — dió en una zanja y se rompió la crisma.»

Chúpate esta leccion, leyente, y anda — luego al revés de como Dios nos manda.»

MERCADOS NACIONALES.

Valladolid 25.

« Cuanto podamos decir respecto de la paralización en que yacen los negocios mercantiles en Castilla la Vieja, seria demasiado poco en comparacion de lo que realmente está hoy sucediendo; hay momentos en que á manera de una luz cuando ha consumido por completo el aceite que la dá vida, una noticia de la mejora de los precios de las harinas en los mercados extranjeros ó la Isla de Cuba, comunica su fuerza á los labradores y fabricantes de este pais, y les impresiona un instante de que por una circunstancia iuprevista, llegarán épocas como las de los años anteriores de 1855, 56 y 57, en que lograrán que sus mercancías obtengan precios, que recompensen debidamente los afanes que los primeros emplean en el campo, hasta recoger los frutos, y los estudios que practican los segundos en el perfeccionamiento de los productos de sus artefactos harineros, con mas los peligros á que estos esponen sus capitales, cuando esportan las harinas á las Antillas, mercado único, que tan voluble marcha conserva siempre en sus negocios.

Es natural que el labrador aspire á que la fanega de trigo de su cosecha le valga cuatro en vez de tres, y por tanto nada extraño, esa resistencia tan fuerte, que ha demostrado para deshacerse de sus existencias por mas que haya visto que el precio ha ido declinando desde el de mas de 50 rs. fanega á que empezó á venderse al tiempo inmediato á la recoleccion, hasta el que hoy obtiene, que bien puede marcarse de 36 á 37; pero menester es que no des-

conozca que la cosecha última está — puede decirse intacta, que se aproxima otra á no dudar mucho mas abundante, y que los trigos extranjeros que nos tienen superfluamente provistas nuestras plazas del litoral (sin escepcion) se van acercando al centro de España, y aprovechándose del permiso de la libre introduccion, quedarán bien repletos los depósitos para mas tiempo del que nos podemos figurar.

Paredes 21.

Sigue el mismo precio del trigo; los panaderos hacen su compra en pequeñas partidas de los pueblos de esta circunferencia á 146 rs: carga, llevándolo despues á las fábricas de Calahorra y del Seron, vendiéndolo en la primera á 151 rs. y en la segunda á 150 las 92 libras: no hay existencia en los especuladores de esta villa.

(N. de C.)

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris 24.

MOVIMIENTO DE HARINAS.

Existencias de ayer...	10657 qqs.	92 kil.
Arribos del dia...	1207 "	44 "
Total de merca. en venta	11864 "	53 "
Venta del dia...	1128 "	55 "
Resto disponible...	40710 "	" "
Precio medio del dia fr.	28-84.	

Hoy se han vendido 258 sacos de harina á los siguientes precios:

77, disponibles, 1.ª calidad de 45, 25 frs. á 48; precio, medio 45, 28 los 157 kilóg.; y 125, á entregar, de 45, 50 á 46.

Completamente encalmados están los negocios en harinas de panaderos, pues los vendedores no quieren ceder con la baja de un franco por saco pretendida por los compradores, respecto á los precios de la última semana.

Ninguna operacion podemos señalar en harinas cuatro marcas, las que siguen cotizándose: por mercaderia disponible, 47 frs., al corriente mes, de 46, 50 á 47; para Abril y Mayo, 46, 50; á dos ó tres meses de Junio de 48, 50 á 48.

Londres 19.

Durante la semana comprendida entre el 15 y 20 de Marzo han ingresado en Londres las siguientes cantidades de granos y harinas del extranjero:

Trigos. 6178 cuarteras ó 18516 hect. á saber: 1290 cuarteras de Amberes, 200 de Bomedios; 1616 de Dunkerque; 510 de Hamburgo; 342 de Harlingen; 20 de Landserona; 650 de Nueva-York y 1550 de Varma.

Harinas. 17752 barriles y 734 sacos procedentes: 525 sacos de Boulogne, 45 id. de Calais, 364 id. de Dunkerque, 521 barriles de Boston; 8515 de Nueva-Orleans y 8905 de Nueva-York.

Cebada. 5858 hectólitros.

Avena. 2848 hectólitros.

Los precios del lunes en el mercado de Marklane eran:

Trigo ingles, de 18, 10 á 21, 85 francos hect.; id. rojo, 17, 24 á 29, 82 id. id.; Dantzing bueno, á 19, 82 id. id.; dicho superior, 22, 85; Rostock, 18, 96 á 20, 68; América, 17, 24 á 21, 11; Harinas inglesas, primeras clases de 50 á 55, 75 fr. los 157 kil.; francesas, de 35 á 38 fr. los 100 kil.; americanas, de 25, 75 á 30 el barril.

SECCION MARITIMA.

Bergantin Nicolás, de 140 ts., cap. D. Juan J. Aguirre, de Aalesund con 5556 quintales de bacalao, 97 barriles de grasa, 24 id. tripas de bacalao á D. J. M. del Acebo.

Galeon San José, de 12 ts., cap. D. Ramon Suances, de Gijón con 551 quintales de hierro á D. M. Cabrero: 12 piedras para molino á los Señores Hijos de D. F. Diaz y 600 botellas vacias á D. J. A. Perez.

Lanchon Jóven Bonifacia, de 8 ts., cap. D. P. Elguera, de Castro con 128 quintales de hierro y 15 arrobas de tocino á D. F. Pielago.

Quechemarin Angelita, de 29 ts., capitán Don Domingo Blanco, de Gijón con 1,000 quintales de carbón de piedra á la órden.

Id. San Ramon, de 24 ts., cap. D. R. Estrada, de Villaviciosa con 652 fanegas de alubias y un cesto de sidra á los Sres. Cagigas é hijo, y 400 fanegas de alubias y 5 id. de habas á D. Z. Quintanilla.

Vapor Ceres, de 145 ts., cap. D. M. Cagigal, de la Coruña con 8 fardos tegidos a D. S. Fernandez: 11,000 cueros a los Sres. Abascal hermanos: 7 tahales de sardina a D. C. R. Martinez y otros efectos a varios.

Polacra Vicenta, de 154 ts., cap. D. F. Beltran, de Matanzas con azúcar, de tránsito para Barcelona y el extranjero.

Goleta francesa, Marie Clemence, de 78 ts., cap. Mr. Mahe, de Burdeos con 1,170 traviesas de pino para el ferro-carril de Isabel II y una máquina de vapor a los Sres. hijos de D. G. del Rio.

Lanchon Dos Clotildes, de 16 ts., cap. D. N. Acarregui, de Llanes con 300 quintales de carbon a la órden.

Polacra-goleta Tres Anitas, de 116 ts., cap. D. J. Oliver, de la Habana y Vigo con 4 pipas de aguardiente de caña y 14 sacos de café a D. G. Pujol; resto de carga de la Habana para Barcelona.

Bergantin inglés Henry Ysmay, cap. Mr. Michael J. Lely, de Glasgow con 4,180 quintales de hierro en lingotes a D. Joaquin José del Castillo.

Bergantin-goleta Jesus, cap. D. P. Tramoya, de Aalesund con 2964 qqt. bacalao en busca de mercado.

Quechemarin Felipa, cap. D. R. Estrada, de Villaviciosa con 632 fanegas habichuelas a los Sres. Cagigas é hijo, y 400 id. id. a D. I. Quintanilla.

Lancha Maria Josefa, cap. D. B. Acarregui, de Bilbao con 400 qq. madera al capitán.

Lugre francés Deux Frères, cap. Mr. Seveux, de Burdeos con 886 traviesas pino para el ferro-carril de Isabel II a los Sres. Hijos de D. German del Rio.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, de Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Vapor Duque de la Conquista, cap. D. M. Barbat, de Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Buques despachados desde el día 21.

Goleta inglesa Heroine, de 123 ts., cap. Mr. Ellis, para Liverpool con 4,280 quintales de mineral de hierro.

Goleta inglesa Balmerino, de 168 ts., cap. Mr. J. Collins, para Liverpool en lastre.

Vapor Almogavar cap. D. F. Molins, para Londres y Havre en lastre.

Goleta francesa Aman, cap. Mr. Allaim, para Suances en lastre.

Lanchon Brillante, de 16 ts., cap. D. F. Gonzalez, para San Vicente con 250 fanegas de maiz y otros efectos.

Patache S. Francisco I. de Llanes, de 26 ts., cap. D. J. L. Moreira, para Llanes y Gijon con 100 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Paquete, cap. D. J. Amparán, para Bilbao con 250 sacos cacao, 150 cueros y otros efectos.

Bergantin-Goleta Eva, cap. Mr. J. Clark, para Cork con 4500 fanegas maiz.

Lugre francés Jeune Rosse, cap. Mr. Renocd, para Comillas en lastre.

Lanchon Caridad, cap. D. J. Mendialdua, para Bermeo con 51 bultos aguardiente, azúcar y otros efectos.

Lancha Bonifacia, cap. D. P. Herguera, para Castro con azúcar, cacao, bacalao y otros efectos.

Pailebot Recuerdo, cap. D. S. Beci, para Santoña con 44 fanegas maiz, 14 sacos harina y otros.

Barca Concepcion, cap. D. G. Menendez, para Avilés y Villaviciosa con 180 sacos harina y otros efectos.

Polacra-goleta Singular, cap. D. A. Gonzalez, para el Ferrol con 1039 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., cap. D. P. Ulesberueta, para San Sebastian con 195 sacos harina, 82 cajas azúcar, 80 fardos bacalao y otros efectos.

Vapor Duque de la Conquista, cap. D. M. Barbat, para Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Vapor Santander-Bilbao, cap. D. J. A. Aguirre, para Bilbao con pasajeros y otros efectos.

Goleta inglesa Ellen, cap. Mr. Williams, para Liverpool en lastre.

Quechemarin Correo de Rivadesella, cap. D. A. Prado, para Rivadesella con varios efectos.

Lanchon Victoria, cap. D. A. Echevarria, para Santoña con azúcar, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin Pepito cap. D. M. Romero, para S. Sebastian con 71 cajas azúcar y un bulto aguardiente.

A la carga para América.

Corbeta Maria Luisa, cap. Don V. Escajadillo,

para la Habana.

Corbeta Fiel, de 250ts., cap. D. A. Brinas, para la Habana.

Bergantin Pepa, cap. D. S. Gonde, para la Habana y Nuevitas.

Corbeta Vicenta, cap. D. P. Vila, para Santiago de Cuba.

Bergantin Joven Elvira, cap. D. E. Soto, para Santiago de Cuba.

Para varios puertos del Reino.

Patache Primero de Llanes, de 25 ts., cap. Don J. Fernandez, para Gijon.

Quechemarin Ramon, cap. D. R. Casariego, para Llanes.

Quechemarin Jacinta, cap. D. M. Iturrios, para Bilbao.

Quechemarin Paquete de Bilbao, cap. D. J. B. Igartúa, para Bilbao.

Quechemarin Magdalena, cap. D. F. Beitias, para la Coruña.

Para el Extranjero.

Goleta Reprise, cap. Mr. Jourdan, para Newport.

Bergantin frances Julio y Maria, cap. Mr. J. Legal, para Newport.

Goleta inglesa Susana cap. Mr. J. Davies, para Newport.

Goleta Francesa Gerondine, cap. Mr. K. Garland, para Newport.

Lugre francés S. Gildas cap. Mr. Manfret, para Newport.

Goleta Francesa Dos Hermanas y M., cap. Mr. Diavat, para Newport.

Goleta inglesa Heroine, cap. Mr. Ellis, para Newport.

Goleta inglesa Brilland, cap. Mr. J. Johus, para Newport.

Bergantin inglés Sibil, cap. Mr. J. James, para Newport.

ANUNCIO.

CAJA DE SEGUROS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

SEGUROS DE PREVISION. — A CUOTA FIJA. — A CUOTA VOLUNTARIA.

El objeto de esta asociacion en sus diferentes combinaciones es proporcionar recursos a los padres de familia para que libren del servicio de las armas con arreglo a la ley, aquellos de sus hijos a quienes toque la suerte de soldado, y lo mismo puede disfrutar de sus beneficios el opulento propietario que el honrado menestral y el infeliz jornalero, porque todos caben en nuestra sociedad.

Los Seguros de prevision se hacen pagando una cuota única ó anual por los jóvenes de menor edad para obtener fijamente la suma de seis mil reales cuando cumplen los 20 años, sin arriesgar nada nunca ni en ningun caso, incluido el de muerte de los asegurados, y con la facultad siempre de poder disponer del capital impuesto y de los intereses correspondientes el dia que se quiera.

Los Seguros a cuota fija no tienen aplicacion sino en la época de los sorteos y reemplazan con muchísima ventaja las asociaciones que suelen formar los mozos entre sí en los pueblos pequeños.

Los Seguros a cuota voluntaria, aplicables tambien a la época de los sorteos, se hacen pagando cada uno lo que puede ó lo que quiere desde 100 rs. a 3,000, y verificada la quinta se reparte a los que salen soldados las cantidades que pagaron los que quedan libres en proporcion a lo que cada uno impuso.

Como se vé por las brevissimas explicaciones que preceden, el SEGURO DE QUINTAS no es otra cosa que el sistema mútuo aplicado a las quintas en grande escala, y en esto es en lo que estriba su ventaja, porque formando una asociacion accidental, todos los que se suscriben en todo el reino para un mismo sorteo, la mala suerte de unos se compensa con la buena de otros, y como no se toma para nada en cuenta los riesgos de la vida, se puede decir con exactitud que es una verdadera loteria en que todos salen ganando.

La Direccion obra siempre como administradora, y ni utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte; su recompensa está en el producto líquido que resulta despues de cubiertos los gastos, del tanto por 100 que se cobra por derechos de gestion, segun es costumbre en esta clase de sociedades. Los fondos se depositan en el Banco de España y las liquidaciones se examinan y aprueban por una junta compuesta de los mismos interesados y presidida por el delegado del gobierno de S. M.

Se admiten suscripciones para el próximo Sorteo, hasta la vispera del dia en que se verifique en cada pueblo, en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8 y en el despacho, calle del Príncipe, núm. 25. En provincias en casa de los correspon-

sales de la Sociedad, ó directamente enviando letra del importe de los seguros.

En los mismos puntos se dan gratis, los prospectos y tarifas, y tambien se dan, de palabra ó por escrito, cuantas explicaciones se pidan.

Santander 24 de Marzo de 1858.

Harinas. La semana ha terminado de la misma manera que empezó, sin que podamos anotar ninguna clase de operaciones. El mercado en completa calma.

Azúcar. Tambien ha sido escasa en transacciones la semana, pues solo sabemos la venta de unas 200 cajas clase buena, a 41 y 51 rs. arroba.

Cacao. Se han realizado 50 sacos Maracaybo a 59 3/4, y 50 de Carúpano a 56 pesos quintal, y sobre 100 y pico Caracas a 44, segun nos han informado.

Aguardientes. Los operaciones en este caldo han sido regulares; pues han pasado a otras manos 129 pipas caña 19 1/2 grados, cuyo precio se cree sea 49 pesos fuertes segun se dice; 12 pipas caña blanca a 53 id. id. pipa; 11 prueba Olanda a 87, y 50 a 77. Tambien se realizaron 4 pipas Jerezanas de espíritu a 144 1/2 pesos pipa.

Jabon. De esta pasta, solo sabemos la venta de 75 cajas, fraccion, de Málaga, a 36 3/4 rs. arroba.

Maiz. Una partida de 4500 fanegas se ha realizado, segun nos han informado a 27 rs. fanega.

En los demas articulos nada hay de particular que se pueda anotar, pues no sabemos se haya efectuado ninguna operacion.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

CAMBIOS.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Dño.	Benef.
Londres a 8 d/v y 20 d/v	49, 45. O.	
" " " " " " " "	49, 50. O.	
Manchester pag. en Londres a 8 d/v	49, 45. O.	
Paris, a 8 d/v	5, 24. O.	
Burdeos, a corto	5, 24. D.	
Bayona, a corto	5, 24. D.	
Aranda	"	"
Alar	1 1/4 P.	"
Barcelona	"	1 1/4 O.
Bilbao	par D.	"
Burgos	3 1/4 D.	"
Cádiz	"	1 1/8 P.
Coruña	5 1/4 P.	"
Gijon	7 1/8 O.	"
Herrera	5 1/8 P.	"
Logroño	"	"
Madrid	1 1/2, 5 1/8 y 5 1/4 O.	"
Málaga	1 1/4 P.	"
Medina del Campo	1 P.	"
Oviedo	5 1/4 D.	"
Palencia	5 1/4 D.	"
Reinosa	1 1/4 P.	"
Rioseco	"	"
Sevilla	par D.	"
San Sebastian	par D.	"
Vigo	1 1/4 P.	"
Valencia	par D.	"
Valladolid	7 1/8 O.	"
Vitoria	"	"
Zaragoza	5 1/4 D.	"
Descuento de pagrs. por 2 y 5 meses	5 1/2 y 5 3/4 p ^o al año O.	
Dinero a interés por 6 meses	5 1/2 p ^o al año O.	
" " " " " " "	por un año 6 id. O.	

Santander.—Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, editores, Rivera, 14.